



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL Y LABORAL, MEDIANTE CONTRATO POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN, DE TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN CON DESTINO EN EL SERVICIO DE GESTIÓN RECAUDATORIA.

Efectuada las pruebas selectivas realizadas el día 25 de julio de 2025 y a la vista del currículum vitae, de los aspirantes presentados enviados por la Oficina del ECYL, el Órgano de Selección ha acordado seleccionar a la siguiente candidata:

ASPIRANTE SELECCIONADA:

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	M ^a JESÚS SÁNCHEZ FELIPE

La persona seleccionada deberá presentarse el día **28 de julio de 2025**, a partir de las 10.00 h, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos (Plaza Mayor, 1, 3^a planta), con los siguientes documentos:

- Original y copia del Documento Nacional de Identidad.
- Original y copia de la cartilla de la Seguridad Social.
- Original y copia del Título académico.
- Número de cuenta de banco IBAN
- Certificado de períodos de inscripción como demandante de empleo.

Lo que se publica para general conocimiento significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación de la Resolución, de conformidad con lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Álvaro Sanz Ferrero

Código Seguro de Verificación	IVVH2GZOAEUQWENUP5WM4XXO4	Fecha	25/07/2025 14:15:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÁLVARO SANZ FERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GZOAEUQWENUP5WM4XXO4	Página	1/1

